

25 de agosto de 2021

Personal Docente y No Docente

ESTRATEGIAS TOMADAS EN UPRA RELACIONADAS AL DISTANCIAMIENTO FÍSICO EN SALONES

La Orden Administrativa Número 2021-509 del Secretario de Salud del 22 de julio del 2021 establece las medidas de seguridad a seguir en el sistema escolar y universitario público y privado para enfrentar la emergencia causada por el COVID-19 en Puerto Rico. Por tal motivo, las escuelas, instituciones educativas post escolar y universidades, públicas o privadas, tendrán que cumplir con esta directriz y con el protocolo que se emita en su día por el Departamento de Salud y el Departamento de Educación.

Como Institución universitaria nos aplica la Guía del Departamento de Salud para la Prevención de COVID-19 en las Escuelas de Kindergarten (K) a Grado 12. La misma establece en el punto 3 relacionado al Distanciamiento Físico:

Principio fundamental: Establecer políticas escolares e implementar intervenciones estructurales para promover la distancia física entre los estudiantes, maestros, personal escolar y cualquier otra persona.

- a. Establezca la política de mantener una distancia de al menos 3 pies entre los estudiantes en el salón de clases, combinada con el uso de mascarillas por todos los estudiantes, independientemente del estatus de vacunación.
 - Se podrá modificar esta distancia cuando no sea posible mantener los 3 pies con el propósito de asegurar que no se excluyan estudiantes de la instrucción presencial. En estos casos es extremadamente importante la implementación de otras estrategias incluyendo, entre otras, el uso de cohortes y barreras físicas, para reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2.

En nuestro caso aquellos cursos que se ofrece más de una sección se le dio la oportunidad que aquellos profesores certificados para dar cursos híbridos o distancia, según la Certificación Núm. 2012-13-17, según enmendada, el Senado Académico, Política de Educación a Distancia. Hay que recordar que en verano 2020 y a raíz de la Pandemia, no se ofrecieron cursos en verano, con el propósito que toda la facultad tomara los talleres para capacitarse como profesor virtual.

Luego de considerar la cantidad de profesores certificados y secciones en la oferta que tendrían que ser presenciales, de manera proactiva integramos estrategias adicionales en cumplimiento con lo establecido en la Guía antes mencionada.



Para garantizar que el estudiante reciba la instrucción presencial en los cursos que se matriculó bajo tal modalidad, la UPRA ha desarrollado como estrategias adicionales (ver Anejo A), lo siguiente:

- Las medidas de cernimiento, toma y registro de temperatura en los puntos de entrada de la UPRA.
- El uso obligatorio de mascarilla quirúrgica requerida en todo momento para empleados, estudiantes y/o visitantes dentro de los predios de la institución.
- El lavado de manos con agua y jabón periódicamente, o con desinfectante de manos (“Hand Sanitizer”) o Alcohol 70%.
- Estaciones de desinfección de manos y toma de temperatura en las entradas de los salones de clases.
- Todo estudiante tendrá que subir su evidencia de vacunación o Ley Núm. 25 de 25 de septiembre de 1983, conocida como “Ley de las Inmunizaciones Compulsorias a los Niños Pre-escolares y Estudiantes en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico” al Portal Next de la UPRA, a su vez esta información será verificada y enviada a todos los profesores mediante la plataforma antes mencionada (ver Anejo C). El estudiante que presente la Ley Núm. 25 semanalmente presentará una prueba de COVID-19 negativa con 72 horas como mínimo, que deberá subir al Portal Next. Esta información será actualizada cada semana con el propósito de que nuestro personal docente esté informado de que los estudiantes que se encuentran de manera presencial están cumpliendo con los requisitos de la UPRA y el gobierno. Hasta la fecha tenemos un 94% de nuestra población estudiantil ya está vacunada; 16 casos son de Ley 25 y los restantes ya en proceso de inocularse con segunda dosis.
- Se nebulizarán “foggering” los salones semanalmente mediante un producto de desinfección.
- Acrílicos en los escritorios de servicios para mantener el distanciamiento físico al proveer el servicio al visitante, estudiante o empleado.
- Acrílicos en los salones de laboratorio.
- Algunos salones de laboratorios no tendrán acrílicos debido a que se puede mantener el distanciamiento físico.
- Toallitas desinfectantes, alcohol y otros productos de desinfección e higiene.
- Cámaras térmicas que detectan temperatura y avisa si una persona está fuera de los parámetros, contabiliza la cantidad de personas que entran y salen de un área. Estas serán ubicadas en las áreas de mayor tráfico entre las cuales se encuentran: la biblioteca, centro de estudiantes, servicios médicos, teatro, “Learning Commons”, auditorio de enfermería, decanato de estudiantes y cafetería.
- Se ha contratado y asignado personal de Recursos Físicos la desinfección periódica de los salones.
- Purificadores de aire en todos los salones mediante 4 tecnologías avanzadas.

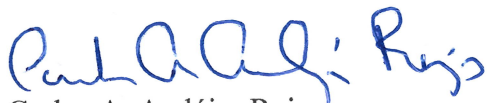
Los purificadores de aire utilizan las tecnologías para crear una atmósfera limpia fresca y aire respirable en cualquier interior. Los mismos higienizan un espacio de 3,000 pies cuadrados en el que está ubicado. Además, elimina un alto porcentaje de gases nocivos, es decir, compuestos orgánicos volátiles (COV) y contaminantes de hasta 0,001 micrones.

Los COV (compuestos gaseosos) generalmente se descargan de productos como suministros de limpieza, desinfectantes, aerosoles, ropa lavada en seco, materiales de construcción (de nueva construcción), pinturas o diluyentes de pintura (de restauración o actualizaciones de interiores), pesticidas o ambientadores. La tecnología avanzada utilizada en el purificador de aire es de un alto nivel de ionización negativa que se implementa, para crear un equilibrio efectivo de aire limpio, e ozonizado. Este equipo genera una carga de iones negativos que hace que las nanopartículas de 0,001 micrones se atraigan entre sí, lo que aumenta su peso agregado y hace que caigan sin causar daño al suelo, FUERA de su espacio para respirar. Estas partículas simplemente se limpian con mopa o una escoba.

- a. “Needlepoint Ionization”: Genera un flujo continuo de millones de iones negativos que circulan por todo el espacio. Estos iones cargan las partículas (como el polvo, o las bacterias y virus) haciendo que atraigan otras partículas y se agrupen. A medida que se juntan más y más partículas, se vuelven más pesadas, lo que hace que sean más fáciles de arrastrar hacia el filtro del purificador o que simplemente caigan al suelo.
- b. “Advanced Photo Catalytic Oxidation”: La oxidación foto catalítica avanzada (PCO) y la oxidación escalable funcionan para destruir los contaminantes biológicos, así como los olores, el moho, las bacterias y los virus.
- c. “Scalable Purification”: La placa de purificación genera oxígeno activado para ayudar a descomponer los contaminantes para una desinfección más rápida.
- d. “Electrostatic Filtration”: ayuda a mantener limpio el purificador al tiempo que filtra las partículas más pequeñas mientras las de mayor tamaño se quedan atrapadas en este filtro.

Para más información puede acceder al Protocolo y el Plan de UPRA disponible en <http://upra.edu/covid-19/> o puede enviar un correo electrónico al señor Ramón Torres, Oficial en Salud, Seguridad Ocupacional y Ambiental I (ramon.torres3@upr.edu).

Nuestro compromiso siempre ha sido velar por el bienestar, la salud y seguridad de todos.


Carlos A. Andújar Rojas
Rector

Anejo A

En el Anejo A se presenta una muestra de un salón de clase con capacidad de 30 sillas. Este ubica en el Edificio de Académicos (AC), ala norte. En esta ala ubican los salones de mayor uso y cuyo tamaño es 20 x 20. Contienen estos salones purificadores de aire, toallas desinfectantes, lo que se observa en este salón sobre el escritorio.





La foto muestra las medidas alternativas como purificador y toallitas desinfectantes que hay en todos los salones de la institución.



Otro ángulo de todas las sillas que ubican en el salón se puede observar en la siguiente foto.



Se observa en esta foto la rotulación de dicho salón y el termómetro y dispensador de manos. Todos de forma automática.

Anejo B

El Anejo B presenta la clasificación de las modalidades y cantidad de secciones en la oferta académica de este semestre.

Actividad	Total
Curso Presencial	499
Distancia	50
Híbridos	72
Laboratorio	216
Otros: Prácticas, invest e Int	29
Totales	866

Anejo C

El Anejo C muestra la información que cada profesor recibe diariamente a través del Portal Next, sobre el estatus de cumplimiento con someter la evidencia de vacunación (COVID 19) de sus estudiantes por sección.

